



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE MARZO DEL 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Institución al 31 de marzo de 2024, cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales no se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas, según se relaciona a continuación:

42	Laborales junta local
1	Tribunales Laborales (Reforma Laboral)
87	Amparo Laboral
463	Juicios Laborales junta arbitral
14	Juicios Penales
9	Juicios Civiles
301	Tribunal Estatal de justicia administrativa
636	Amparos

Los Pasivos contingentes en materia laboral asciende a un importe aproximado de \$46,423,107.46 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VENTITRES MIL CIENTO SIETE 46/100 M.N.) y en relación a los pasivos en materia administrativa el monto es por \$28,000,000.00 (VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS)

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIERREZ DAVILA
DIRECTOR GENERAL

C.P.C. GILBERTO G. MONTAÑEZ PEREZ
DIRECTOR DE FINANZAS